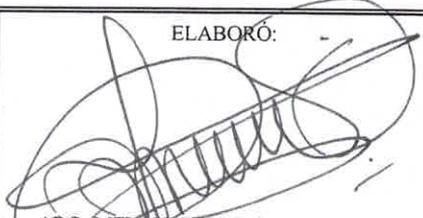


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRAMITE	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO	<input type="checkbox"/>				
VENTA DE BASES DE CONCURSO DE OBRA PÚBLICA POR INVITACIÓN RESTRINGIDA.									
DESCRIPCIÓN:		Codigo de la Cédula		DOP-001-2025-VB					
CONSISTE EN LA VENTA DE BASES DE CONCURSO DE OBRA PÚBLICA POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A PERSONAS FÍSICAS O MORALES, DE ACUERDO A LOS MONTOS Y DENOMINACIONES A COBRAR POR CONCEPTO DE APROVECHAMIENTOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADOS POR EL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA (CIOP).									
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 1 NUMERAL 6, INCISO 6.1.4 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. ARTÍCULO 11 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN VI, INCISO a. Y 35 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 58 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. ARTÍCULOS 250, 251, 252, 253, 254 Y 255 DEL BANDO MUNICIPAL 2025 ALMOLOYA DE JUÁREZ.							
DOCUMENTO A OBTENER:		RECIBO OFICIAL DE PAGO.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	15 DÍAS HÁBILES.				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		LA DEPENDENCIA MUNICIPAL EMISORA VERIFICA EL PAGO DE BASES, PARA HACER ENTREGA DE LAS BASES DE CONCURSO DE OBRA PÚBLICA A LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE PARTICIPARÁN EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO					
PERSONAS FÍSICAS									
EXPEDICIÓN DEL FORMATO DE ORDEN DE PAGO.		SI	1	ARTICULOS 33 FRACCIÓN VI, INCISO a. Y 35 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
EXPEDICIÓN DEL FORMATO DE ORDEN DE PAGO.		SI	1	ARTICULOS 33 FRACCIÓN VI, INCISO a. Y 35 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A		N/A	N/A	N/A					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE REALIZAR EL CIUDADANO		PRESENTARSE EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS. SOLICITAR LA ORDEN DE PAGO. ACUDIR A PAGAR EN CAJAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. PRESENTAR EL RECIBO OFICIAL DE PAGO EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS. RECIBIR LAS BASES DE CONCURSO DE OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTES.							
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA		LA RESPUESTA ES INMEDIATA AL REALIZAR EL TRAMITE, EN UN PERIODO DE CUATRO DÍAS HÁBILES.							
COSTO:		DE \$1,000.00 A \$2,000.00	Fundamento Jurídico ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.						
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DONDE PODRÁ PAGARSE:		CAJAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:		EL PAGO DE BASES DE CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA OTORGA EL DERECHO A PARTICIPAR EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:		N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ				DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ARQ. ADOLFO MARTÍNEZ JIMÉNEZ					
DOMICILIO:	CALL E:	CARRETERA TOLUCA-ALMOLOYA DE JUÁREZ KM. 5.6, PLAZA INVERNALIA			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	SAN MATEO TLALCHICHILPAN, ALMOLOYA DE JUÁREZ, MEXICO		MUNICIPIO:	ALMOLOYA DE JUÁREZ			
C.P.:	50904	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		9:00 A 16:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES (DÍAS HÁBILES)			
LADA:	TELEFONOS		EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
725	1360256, 1360367		N/A	N/A	obras.publicas@almoloyadejuarez.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALL E:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELEFONOS		EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A			N/A	N/A	N/A		
FORMATOS/ DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUE DOCUMENTOS CONTIENEN LAS BASES DE CONCURSO DE OBRA PÚBLICA POR INVITACIÓN RESTRINGIDA?						
RESPUESTA:	CONTIENEN EL PLIEGO DE REQUISITOS QUE PRECISAN LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA QUE LOS CONTRATISTAS QUE SON INVITADOS AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN, PUEDAN FORMULAR ADECUADAMENTE SUS PROPUESTAS DE OBRA PARA SU PRESENTACIÓN EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿POR QUÉ SÓLO SE EXPIDE LA ORDEN DE PAGO PARA REALIZAR EL TRÁMITE?						
RESPUESTA:	PORQUE EN EL ACTO DE RESPUESTA A LA INVITACIÓN, LOS INTERESADOS YA CUMPLIERON CON LA PRESENTACIÓN DE SU CURRÍCULUM, MISMO QUE CONTIENE EL REGISTRO EN EL CATÁLOGO DE CONTRATISTAS, LA DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER LEGAL Y ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO CON LA DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO Y FISCAL.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿POR QUÉ SE COBRAN LAS BASES PARA PARTICIPAR EN LOS CONCURSOS DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA?						
RESPUESTA:	PORQUE ES UNA RECUPERACIÓN PARCIAL DEL GASTO REALIZADO POR CONCEPTO DE FORMULACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL PLIEGOS DE REQUISITOS DE LAS BASES DE CONCURSO DE OBRA PÚBLICA, SEGÚN LA NORMATIVIDAD APLICABLE DEL TRÁMITE.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>ARQ. MELANI URIBE GUADARRAMA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p>VISTO BUENO</p>  <p>ARQ. ADOLFO MARTÍNEZ JIMÉNEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>19 / 03 / 2025</p> 
--	---	---